

BANCO HISPANO AMERICANO

CASA CENTRAL.—MADRID

SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS.—4 POR 100 DE INTERER ANUAL
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA.—2.50 POR 100 ANUAL
IMPOSICIONES A PLAZO.—VENTAJOSOS TIPOS DE INTERESES
CARTAS DE CREDITO CHEQUES-DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA-CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS-VALORES-DEPOSITOS-BOLSA-INFORMES COMERCIALES ETC.

Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales
Canalejas, 25 y 27. SORIA

CERVEZA

LA MEJOR Y

MAHOU

MAS SELECTA

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN

ESTA PROVINCIA Y ZARAGOZA

Juan José Roperro Calonge

PINTOR

LUIS SERRANO

NUMANCIA 26 SORIA

CIAS D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: ALARCON, 9, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS Incendio s. Francos 101.883.000
Accidente s. 195.377.298
Car. lo 31 de diciembre de 1928: 24 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de las

DELEGACION ESPAÑOLA Incendios Pesetas 1.481.552
Accidentes 1.206.456

SEGUROS DE INCENDIOS: ACCIDENTES INDIVIDUALES DEL TRABAJO, TODOS RIESGOS (AL TO), ROBO, PEDRISCO (VIDA DEL GAN. DO

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA MARTIN GONZALO JODRA, B. ROBLES, 5, 2.º

Clinica Médico-Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27 SORIA

MEDICINA GENERAL CIRUGIA GENERAL

D. Primo Martín Contreras D. Luis Santa María

LUNES Y JUEVES DE 11 A 1 TODOS LOS DIAS DE 11 A 1

Rayos X

Habitaciones independientes para estancia de operados

BAR ARGENTINO

Exquisito cafe expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

CANALIJAS núm. 70

Banco Español de Crédito

CASA CENTRAL: MADRID, ALCALA, 14 Y SEVILLA, 3 Y 5

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de pesetas

CAPITAL desembolsado 51.355.500

FONDOS DE RESERVA 63.026.907,31 (o sea el 122.726,6% desembolsado)

Sucursal de Soria: Plaza de Aguirre núm. 4 (Ant. guo Palacio de los Condes de Gómar.)

TELEFONO NUM. 136.

APARTADO NUM. 135.

DIRECCION: (Telegráfica) (Telefónica) BANESTO

Trecientas noventa sucursales en España y Marruecos.
Corresponsales en las principales plazas del mundo
Intereses que abonamos

CUENTAS CORRIENTES

A la vista 2 1/2 por 100 A ocho días vista 3 por 100

IMPOSICIONES A PLAZO

A tres meses 3 1/2 por 100 A seis meses 4 por 100 A un año 4 1/2 por 100

CAJA DE AHORROS

4 POR 100 ANUAL

Ejecutamos por cuenta de nuestros clientes toda clase de operaciones de Bolsa, descuento de cupones, descuento y cobro de letras, giros, créditos de aceptación, etc., etc.

SUCURSALES EN LA PROVINCIA: AGREDA, Plaza Mayor, 7. — BURGO DE OSMÁ, Universidad 1

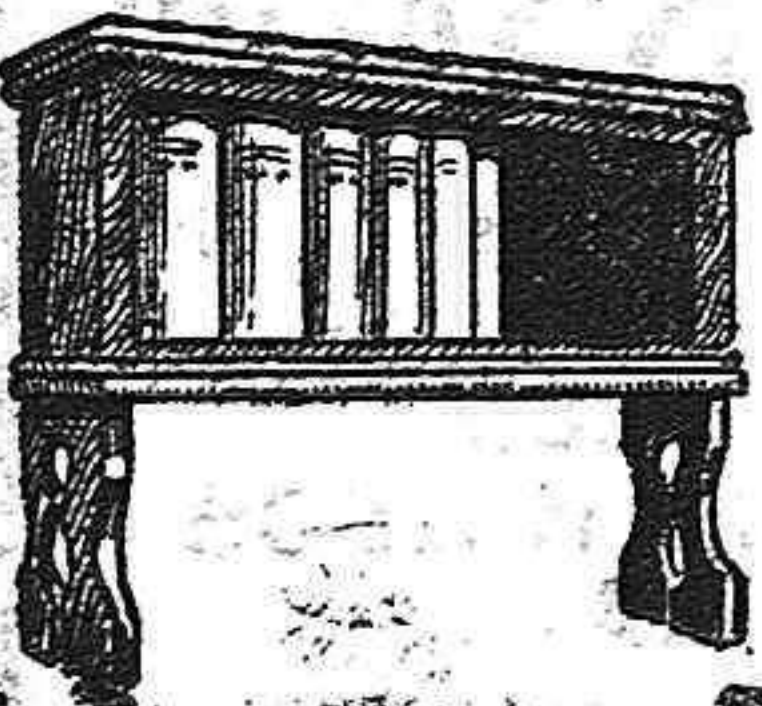


EL GRAN BIOGRAFO EMIL LUDWIG

AUTOR DE LOS LIBROS MAS SENSACIONALES DE NUESTRO SIGLO

EMIL LUDWIG ha creado para sus biografías una forma originalísima. Dotado de un perfecto sentido artístico, de profundos conocimientos filosóficos e intuición psicológica, transforma los hechos en cuadros espirituales de un relieve fascinador. Lo más notable de Ludwig es la facilidad y la elegancia de su estilo; precisamente ha sido su maravilloso estilo, y la fácil comprensión de sus ideas, lo que obligó al gran público a vencer su resistencia hacia las enseñanzas históricas: ahora todas las clases sociales, desde el erudito profesor y el diplomático de mayor alcurnia, hasta el muchacho recién salido del colegio, leen las biografías de EMIL LUDWIG. Las obras de EMIL LUDWIG son la mejor lectura estimulante para la juventud, ya que con la descripción de la vida y psicología de los grandes hombres queda demostrado que todos ellos han sido seres humanos, que todos han pasado por las mismas dificultades, errores, pasiones y obstáculos y que, no obstante, llegaron al cenit de la gloria. Todas sus obras tienen un gran valor histórico permanente, se leerán de aquí a cien años; adquirirlas es enriquecer su biblioteca con algo de un valor positivo.

OBRAS PUBLICADAS DE ESTE AUTOR: NAPOLEÓN, 25 pts. EL KAISER GUILLERMO II, 20 pts. GENIO Y CARÁCTER, 20 pts. LINCOLN, 25 pts. JULIO, 1914, 5 pts.



LIBRERIAS JUVENTUD:

Vendemos estas obras en lotes combinados con estas librerías de nuevo y práctico sistema. LA LIBRERÍA JUVENTUD es una serie de estantes acoplables unos a otros y fácilmente desmontables, puede tener tantos como se deseen y, por numerosos que sean, quedan sólidamente unidos entre sí. Tanto si se trata de un solo estante como de varios, el aspecto siempre es el de una librería terminada, de una línea elegantísima dentro de su sencillez. Ocupa un espacio reducidísimo y puede ser adaptada a las necesidades de todo el mundo, agregándole nuevos departamentos cuando se deseen.

EDITORIAL JUVENTUD, S.A. PROVENZA, 101, BARCELONA

A PLAZOS

Las seis obras, 130 pesetas; con librería Juventud, 160 pesetas; en ambos casos,

AL MES 9 pesetas

Le ofrecemos gratuitamente nuestro catálogo, que comprende cerca de 700 títulos.

PEDIDO AL CONTADO

Remítame las obras tituladas _____
cuyo importe de pesetas _____
pagaré a reembolso, remito en sellos de correo y por giro postal. *
Población _____
Señas _____
Nombre _____
* Téchale la forma de envío no utilizada.

CONTRATO DE COMPRA A PLAZOS

Don _____ Población _____
Señas _____ Profesión _____ Dirección empleo _____
edad _____ contrata con EDITORIAL JUVENTUD, S. A., la compra de las seis obras publicadas de Emil Ludwig, cuyo importe de pesetas _____ pagaré en plazos mensuales de 9 pesetas, el primero, al recibir las obras, y los restantes, dentro de los quince primeros días de cada mes. Las obras se considerarán en depósito en mi poder hasta que haya satisfecho su importe total.
TIMBRE MOVIL DE _____
FIRMA: _____



CONTRA LOS SABAÑONES
AXTOL
De éxito seguro para hemorroides, eczema, erisipelas, quemaduras, herpes varicosos, y todas las afecciones de la piel de venta en todas las farmacias.

Se remite por correo enviando 40 cts. más para los gastos de envío.
LABORATORIO CAMPILLO
B. de Segura (La Alfranca) 58
Representante General
Centro Comercial L. L. Llo
Santa Teresa, 8 MADRID

SAIZ DE CARLOS
Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.
Venta en farmacias, Pisos Colón y Laboratorio Saiz de Carlos, S. A., Madrid.

GRAN ALMACEN DE

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa

Tejera, 32 ==: Teléfono, 41 ==: SORIA

DOMINGO MODREGO

Casa Vicén Vila, Soria

PLAZA DE R. B. ACEÑA núm. 3

Venta de Discos, Fonógrafos-Maletas, Aparatos de Radio-Teléfono, Válbulas, Pilas secas, Acumuladores de Radio y Automóvil
Venta a plazos de receptores y accesorios Philips Radio y de fonógrafos.

Agente Comercial de la Casa Philips Radio en sus secciones Radio y de lámparas eléctricas para alumbrado público.

La Voz de Soria

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: «LA VOZ»

LA VOZ en Arcos de Jalón

TEATRO DEL CASINO

Una vez cesado en el arrendamiento del Teatro y casino don José Pérez Blasco, (hijo de Luciano Pérez) se ha hecho cargo del negocio el laborioso industrial don Francisco García.

El sábado día 3 del actual, se celebró un baile familiar, en el cual las jóvenes casaderas arcobrigenses, lucieron sus galas y sus bellezas.

En los días 17 y 18 del actual actuará la Compañía de Dramas de Rogelio de Federico, en la cual figura como primera actriz Otilia Bas Osete, como Director Gregorio Casca y como actor de carácter el insuperable Pepe Bustos.

Interpretarán tres obras de Rogelio de Federico, «Justicia», «Como a un hijo» y «Se fijó en mi corazón.»

Los papeles cómicos corren a cargo del gran Emilio Pinar.

SOCIEDAD DE INQUILINOS

Con gran entusiasmo ha empezado a actuar la «Sociedad de Inquilinos».

Procede judicialmente en aquellos casos en los cuales no es cumplida la ley estrictamente y como el cumplimiento de los preceptos legales es una cosa inherente al actual régimen, el éxito en sus gestiones se da por descontado.

ENLACE MATRIMONIAL

En breve contraerán matrimonio canónico en Zaragoza la distinguida señorita María Morales, hija del laborioso industrial don Manuel Morales, con el ilustre Profesor pecuario don Mariano García.

Apadrinarán a la distinguida pareja, Josefina Morales, hermana de la contratante y el culto Dr. don Antonio García, hermano del simpático Mariano.

Se asegura que el acto se celebrará el día 28 del actual.

OTRA BODA

En breve contraerá matrimonio civil el ciudadano José Pérez Blasco, hijo de Luciano Pérez, con una simpática señorita de Medinaceli, la cual nos ruega ocultemos su nombre hasta que el hecho que se presume sea una cosa cierta.

TOMA DE POSESION

En breve plazo tomará posesión de su cargo el Cartero Urbano por oposición don Crisanto José Bonillo Chamorro, el cual según tenemos entendido es destinado por sus indiscutibles méritos a la Subsecretaría de la Dirección General de Comunicaciones.

EL CORRESPONSAL

Automóviles de alquiler

CON CALEFACCION
JOAQUIN JORGE

Reparaciones de cubiertas y cámaras de automóvil.
PRELAL 10, TELEFONO 55.

SORIA

Política financiera

España y los capitales extranjeros

En unas declaraciones que acaba de hacer el Gobernador del Banco de España Sr. Carabias al delegado de la Agence Economique et Financiere Sr. Hussard, ha abordado aquél el tema de la posible afluencia de capitales extranjeros a nuestro país, mostrándose partidario de facilitarla en el caso de que se trate de inversiones a largo plazo, mas no en el contrario. Completamente de acuerdo con el punto de vista expuesto, creemos conveniente razonarlo ante la realidad de algunas recientes ofertas que no han tenido toda la favorable acogida que parecería lógico con una consideración superficial del problema, ya que la mayoría de las gentes puede imaginar que siempre es grata la entrada en un país de capital exterior, cualesquiera que sean las modalidades de su finalidad y empleo.

No hay de cierto en esto mas que el hecho de que una oferta de capital supone la existencia en aquel instante de una confianza en la situación momentánea del país y en sus perspectivas inmediatas, lo cual, desde luego, siempre es satisfactorio. Pero después de las dolorosas experiencias sufridas por todos los pueblos en la trasguerra, es un deber elemental de quienes dirigen las finanzas de un Estado, vigilar la naturaleza y fines de los capitales que del extranjero a él acuden, para determinar, tras severísimo examen, en qué casos son aceptables y en cuales pueden entrañar un riesgo.

Es un fenómeno típico de la postguerra la movilidad vertiginosa adquirida por el capital, cuya rapidez de desplazamiento hubiera parecido inaudita hace tan solo unos años, y que ha creado una serie complejísima de fenómenos de largo alcance transformando muchos de los supuestos básicos al respecto. Hasta la gran contienda, el tipo predominante de inversión en el capital internacional era el de las colocaciones a largo plazo, que ligaban fuertemente a aquél con respecto al país en que se había domiciliado, compartiendo sus responsabilidades y andanzas. Como consecuencia, se conocían con exactitud, al día,

los compromisos a que en este orden había que hacer frente, y los Estados podían dedicarse con tranquilidad al desenvolvimiento y vigilancia de su economía y de su moneda, sabiendo que en general esta última dependía sobre todo de la buena marcha de su balanza comercial.

Después de la guerra, la situación ha variado por completo. El capital internacional se ha agilizado y desmoralizado de modo sorprendente. Gusta desplazarse sin responsabilidad alguna de un sitio a otro, buscando el aliciente del momento en pos de la mayor ganancia, en el sector que se ha hecho eminente especulativo, sector hoy poderosísimo sin duda alguna. Otra parte más tímida, más asustadiza anhelando la sola seguridad mayor, y escarmentada por las borrascas monetarias sufridas en casi todos los países, no quiere compromisos que le aten, para estar dispuestas a huir a la menor alarma. Unos por unas causas otras por otras, la característica de la época es el afán de inversiones a tan corto término que no hay Estado que no haya sufrido en un momento dado

los efectos de una fuga desvelada, en los instantes en que precisamente hubiera necesitado una mayor serenidad y firmeza para salvar situaciones delicadas sin quebranto. La consecuencia de esto es, pues, al contrario de lo que sucedía antes de la guerra, que con tan grandes masas de capitales dispuestos a emigrar súbitamente, ni hay seguridad en la apreciación de los compromisos normales para los que se debe estar preparado, ni de nada sirve los esfuerzos que pacientemente se hubieran hecho para equilibrar la moneda, corrigiendo y vigilando la balanza mercantil, si en un momento dado los desplazamientos de capitales pueden sobrepasar infinitamente al peso que aquella significa en la valoración de la divisa.

Está, por consiguiente, bien justificada la reserva, y la propia y dolorosa experiencia que en este linaje sufrió España en la segunda etapa de la dictadura, avala la prudencia con que en tal orden hay que moverse. Los capitales estables, dispuestos a aplicarse en inversiones a largo plazo, siempre son de desear, dentro de ciertos límites y si se someten a un mínimo de garantías contra posibles meditaciones. Como decíamos, quedan ligados a las mismas responsabilidades que todos hemos de correr y se solidarizan con el interés nacional, pudiendo rendir grandes servicios para el desenvolvimiento económico de países que, como el nuestro, nunca han sido superabundantes en recursos financieros, por

lo que tanta riqueza tienen aún por alumbrar. Pero un gran aflujo de capitales a corto término constituyen siempre un peligro, porque insolidarizados por completo con el interés nacional, vienen solamente a realizar una especulación, en la mayor parte de los casos dispuestos a levantar el vuelo a la menor alarma — cuando no a provocarla si se trata de especuladores en moneda — con lo que se crean trastornos gravísimos de orden financiero y estrictamente monetario que luego son difícilmente contrarrestables.

Por todo ello, nos parecerá poca toda la vigilancia que se establezca en torno a los posibles inversiones de capitales extranjeros en España, con el espíritu de favorecer y recibir siempre con los brazos abiertos al capital sano que, confiado en el porvenir de nuestro país, quiera venir a este para obtener un legítimo lucro a cambio de impulsar nuestra economía. Pero igualmente dispuestos a rechazar rotundamente toda oferta poco clara, o que no se ajuste por completo a esas garantías de estabilidad que los Estados necesitan en época tan crítica y difícil como la presente.

Carlos de BARAIBAR

Homenaje a un soriano

El día 9 del corriente celebró esta Corporación sesión en la que tomó posesión de su cargo de Académico Correspondiente, el ilustre farmacéutico de Covaleda, don Angel Terrel Cuevas, quien ha merecido esta distinción en recompensa a un premio que obtuvo en el Certamen Científico del Centenario de la Facultad de Farmacia, de 1930, y por el que la Junta de gobierno de la Academia le ha conferido el honroso nombramiento de Académico Correspondiente.

Sirvió de trabajo de ingreso el señor Terrel, una completísima monografía del Cacao, que por ausencia obligada del autor, leyó el Académico-Archivero don Francisco J. Blanco Juste.

En ella el señor Terrel Cuevas demuestra la profundidad de sus conocimientos, haciendo un estudio botánico, farmacológico y químico del «Theobroma Cacao».

Hace el estudio del cacao y su semilla, empezando por su procedencia, su historia y sus caracteres botánicos; sigue el estudio de las semillas, sus caracteres, estructura y caracteres histológicos; su recolección, desgrane limpieza y fermentación; las variedades del cacao, dividiéndolos en cacaos terrados y no terrados. Sigue el estudio de sus alteraciones y falsificaciones; sus productos y preparados y sus usos. Entra luego en el estudio químico, deteniéndose en la Teobronina, Urocitril, Teoforina, Agurina, Teolactina, salicilato de teobronina, etc. hace el estudio de la determinación de la teobronina y cafeína; determina la sustancia nitrogenada; el agua, la grasa, determinando en ella el punto de fusión; el índice de refracción, el índice de yodo; el de saponificación, el índice de ácido; el de almidón. Sigue con las substancias extractivas no nitrogenadas, determinando las fibras, las pantoínas y la céniza.

Al terminar la lectura de este interesante trabajo, al Presidente de la Academia, Doctor Zúñiga Cerrudo, encomió las dotes del recipiendario y le declaró poseedor de su plaza, entregándole a una persona de su familia, previamente designada, la medalla y diploma de Académico.

La lectura del trabajo fue escuchado con sumo interés por el distinguido público que asistió a la sesión.



—No hay quien me venza desde que descubri los maravillosos efectos del Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Fortifica los músculos, dá vigor y robustez y libra al organismo de toda manifestación de

ANEMIA, INAPETENCIA TUBERCULOSIS DE LOS HUESOS y NEURASTENIA

Este gran reconstituyente es inalterable y se puede tomar en todo tiempo.

Aprobado por la Academia de Medicina. Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

PREPARADO EN FARMACIAS

FOLLETONES DE «LA VOZ»

Discurso pronunciado en San Sebastián por D. Félix Gordón Ordás

III

leyes que sólo pudieron vivir para garantizar prematuramente para garantizar los derechos de quienes había necesidad de estudiar y deprecar bien para que fueran obstáculo a la renovación política española?

La revolución no reconoce ninguna ley anterior. La revolución formula sus leyes cuando se ha terminado. No hacer eso ha traído como consecuencia toda esa serie de luchas, y toda esa serie de leyes excepcionales que ahora pugnan en el tablado político nacional. Las rebelio-

nes contra la República se deben a que se dejó al enemigo con todas sus armas.

Al principio se escondió acobardado, pero después se envalentó, porque en las Cortes se le reconocieron unos derechos individuales, que no había porqué haberlos reconocido tan pronto, y por que con la marcha precipitada de la política española hacia una normatividad teórica, se le hizo creer que teníamos miedo de que la República se nos fuera de entre las manos. ¿Para qué tales precipitaciones cuando nadie podía dudar de que si estaba instaurada la forma republicana de Gobierno, no estaba en cambio formado el espíritu republicano indispensable para el buen éxito de la revolución?

Estos errores iniciales hubo que subsanarlos tardamente por medio de unas leyes excepcionales — ya dictadas — que posiblemente serían las últimas: la ley de Defensa de la República, contraria a los principios de la Constitu-

ción, pero no va como necesario apéndice de ella, y la ley, en ejecución, sobre jubilación de los funcionarios judiciales que acaso también roce algunos preceptos constitutivos, pero que hay que aplicarla por ser un imperativo de la circunstancias actuales.

¿Para qué, entonces, apresurarse en convocar unas Cortes y en hacer una Constitución, si la realidad había de mostrar después como algunos previmos en tiempo oportuno, que la Constitución y las Cortes serían obstáculo serio para proseguir la obra revolucionaria con la voluntad necesaria? Sin la torpeza de los enemigos de la República, que con su acto estúpido del 10 de Agosto permitieron el fortalecimiento revolucionario del Gobierno, ¿no estaríamos en estos momentos debatiéndonos contra dificultades enormes para proseguir revolucionariamente una obra que debió efectuarse antes de tener trazadas las líneas por una legalidad que, única e inevitablemente establecida sin la oportuna razón?

AHORA EMPIEZA LA REVOLUCION

Tal vez se corrió tanto por no haber dedicado el tiempo suficiente a meditar sobre el modo cómo fué formándose el alma española a través de los siglos, en que todo en nuestro país estaba supeditado a dos únicos poderes, poseedores absolutos de la influencia política y de la fuerza económica. Estos dos grandes poderes eran la Nobleza y la Iglesia. Y sin quebrantarlos totalmente, desposeyéndolos, para revestir al Estado de toda su riqueza ilegítimamente adquirida, no podía haber revolución, que menudada sería una obra revolucionaria que se estancase en un cambio de forma de gobierno.

Si se estudia a fondo la historia de España, se ve que desde los primeros días de nuestra constitución nacional son estos dos poderes los que paralelamente han usurpado siempre

(CONTINUARA)